



Ayuntamiento de Alhabia

ANUNCIO EN EL PORTAL WEB DEL AYUNTAMIENTO

SUMARIO

Acuerdo del Pleno de fecha 27/03/2026 del Ayuntamiento de Alhabia por la que se aprueba definitivamente expediente de aprobación de Reglamento municipal de DE TÍTULOS, HONORES Y DISTINCIONES.

TEXTO

Al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario inicial aprobatorio del Reglamento municipal de DE TÍTULOS, HONORES Y DISTINCIONES, cuyo texto íntegro se hace público, para su general conocimiento y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local accediendo a la siguiente url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/cEboumeYck1NYGKEO18qZg==>

Contra el presente Acuerdo¹, se interpondrá recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

¹ Téngase en cuenta que de conformidad con el artículo 112.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra las disposiciones administrativas de carácter general no cabrá recurso en vía administrativa.

Código Seguro De Verificación	uhTsotQwZKP059GdAF+Elw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Luis Manuel Martinez Amate - Alcalde Ayuntamiento de Alhabia	Firmado	03/06/2026 10:45:08	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/uhTsotQwZKP059GdAF+Elw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			